



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

TRIATLÓN

REGLAMENTO TÉCNICO
CEU 2021



1. PARTICIPANTES

Cada Universidad podrá presentar un equipo compuesto como máximo, por cuatro hombres y cuatro mujeres. Siempre y cuando, debido a la situación excepcional de pandemia en la que vivimos actualmente, la prueba pueda albergar dicha cantidad de participantes. Se puede ver reducido el número de participantes por situaciones ajenas a la organización y/o por recomendaciones sanitarias.

Las inscripciones se podrán tramitar hasta 7 días naturales antes del día de inicio del Campeonato. Entendiéndose como inicio del Campeonato el primer día de acreditación.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta dos días antes del comienzo del campeonato.

1.1. Entrenador/Delegado.

Las Universidades podrán inscribir a los efectos de lo dispuesto en la convocatoria oficial de los Campeonatos de España Universitarios, un Entrenador/Delegado y un jefe de Delegación.

2. NORMAS TÉCNICAS

2.1. Distancias

El Campeonato de España Universitario de Triatlón se disputará en la distancia Sprint tanto en categoría masculina como femenina:

Natación	Ciclismo	Carrera a Pie
0,750 Km.	20 Km.	5 Km.

Se realizarán dos carreras (y por tanto salidas) totalmente separadas: una para la categoría masculina y otra para la categoría femenina.

2.1.1. Segmento de Natación:

El recorrido del segmento de natación estará debidamente señalizado con boyas. La organización adoptará las medidas de seguridad necesarias para garantizar que no existan riesgos para los participantes. En este sentido dispondrá de embarcaciones a motor y kayaks para el control de la prueba.

Para la utilización del traje de neopreno se seguirá lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Española de Triatlón para las Competiciones Elite, Sub23 y Júnior sobre distancia Sprint:

Los jueces podrán retirar de la prueba a aquellos/as triatletas que se retrasen más de 15 minutos con respecto al primero/a en completar el segmento de natación.

2.1.2. Segmento de Ciclismo:



Está permitido ir a rueda (drafting). Respecto a las características del equipamiento (bicicleta, ruedas y manillares) se seguirá lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Española de Triatlón para las competiciones Elite de Triatlón donde esté permitido ir a rueda.

Revisión del recorrido y seguridad: Como medida de seguridad pasiva recomendada, los participantes deberían revisar el recorrido, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberán tener en la competición, (especiales medidas de precaución por zonas de curvas, desniveles, tramos de circulación en doble sentido, etc.), así como para reconocer los recorridos de entrada y salida de boxes para la T1 y T2.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico. Deberá estar debidamente señalizado, con especial atención a aquellos puntos o zonas donde pueda existir mayor riesgo (curvas complicadas, existencia de obstáculos en el recorrido, paso de vías, barreras anti-velocidad, superficie irregular...). Igualmente la Organización dispondrá de un número suficiente de personas para llevar a cabo las tareas de control de la prueba. Estas personas deberán ir debidamente equipadas con chalecos reflectantes y banderas de señalización.

No se eliminarán a los participantes doblados en el segmento de ciclismo (cómo sí ocurre en el campeonato de España élite), salvo que el segmento de carrera a pie comparta circuito con el segmento de ciclismo, lo cual sería peligroso para la integridad física de los participantes.

2.2. Clasificaciones

Habrán dos clasificaciones individuales separadas, una masculina y otra femenina, y una única clasificación por universidades que vendrá dada por la suma de tiempos de los dos mejores hombres y las dos mejores mujeres de cada universidad.

De producirse un empate entre universidades, será clasificada antes la universidad con mejor puesto en la clasificación individual femenina.

Para puntuar en la prueba no será necesario entrar dentro de un tiempo mínimo de corte con respecto al primer clasificado.

2.3. Sorteo

Los puestos de salida se asignarán por Universidades, teniendo en cuenta la clasificación final por Universidades del Campeonato de España Universitario del año anterior. El orden de aquellas universidades no clasificadas en dicho campeonato, se determinará mediante sorteo.

2.4. Uniformidad

Los triatletas deben llevar durante toda la competición, el uniforme de su universidad que deberá seguir la misma línea de diseño e idénticos colores en los 4 participantes de cada universidad. En el uniforme se debe identificar visiblemente el nombre, las siglas, el logotipo o el escudo de la Universidad a la que representan. La falta de esta



uniformidad podría impedir tomar la salida. Si alguna universidad tiene alguna particularidad o especificidad concreta en lo referente a la uniformidad lo debe comunicar con antelación con el asesor técnico y con la organización de la prueba para analizar la situación. El no cumplimiento de una correcta uniformidad podría ser motivo de descalificación de los participantes de dicha universidad.

2.5. Retirados

Los triatletas retirados deberán entregar sus dorsales al Delegado Técnico, Juez General o a algún otro oficial, comunicándole el motivo de su retirada.

2.6. Delegado Técnico, Juez Árbitro y Oficiales

La Federación Española de Triatlón, de acuerdo con el Asesor Técnico de CEDU, designará un Delegado Técnico para la prueba.

El Juez General y el resto de oficiales responsables del control técnico de la prueba, podrán ser designados por la federación autonómica correspondiente.

Reclamaciones y recursos: se estará en lo dispuesto al Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición de los Campeonatos de España Universitarios.

2.7. Seguridad

Para garantizar la seguridad de las pertenencias de los participantes, la Zona de Transición deberá ser de acceso restringido y vigilado. Los participantes necesitarán su acreditación para retirar su material.

Será responsabilidad de la Organización establecer la vigilancia y poner los medios para que el equipo de Atención Médica, el personal de línea de meta, el Delegado Técnico, el Locutor de la prueba y las Fuerzas de Orden Público que estén presentes el día de la prueba, estén en permanente contacto durante su desarrollo.

Los requerimientos mínimos para la celebración de la prueba son:

- Dos ambulancias ubicadas una en línea de meta y otra preparada para realizar asistencia en el circuito de ciclismo. Un médico y DUE/ATS con medios de reanimación. Si el número de inscritos supera los 150 inscritos deberá existir una tercera ambulancia. La ubicación definitiva de todos los medios médicos deberá contar con el visto bueno del Delegado Técnico.
- Para el segmento de natación, la Organización deberá contar con 2 embarcaciones a motor, con capacidad para efectuar un posible rescate. Además se deberá contar con un embarcación que realice funciones de "embarcación-escoba". Igualmente es recomendable la presencia de diversos kayaks para incrementar la seguridad en el segmento.
- El circuito de ciclismo estará completamente cerrado al tráfico. La Organización proveerá como mínimo dos motos con conductor para el uso exclusivo de los jueces.



- Todos los recorridos (natación, ciclismo, carrera a pie, circulaciones por el box) estarán perfectamente señalizados y se dispondrá del número suficiente de personas (voluntarios y voluntarias) para realizar las tareas de control de los recorridos (especialmente en los circuitos de ciclismo y carrera a pie).

2.8. Control Antidopaje

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

2.9. Suspensión del Campeonato.

Si por causas de climatología muy adversa o imponderables sobrevenidos de cualquier otro tipo, que pudieran poner en riesgo la integridad de los participantes, y no se pudiera celebrar la competición prevista, el Campeonato de España Universitario quedaría suspendido.

Ante esta situación, la Universidad organizadora podrá proponer la celebración de otra competición alternativa (por ejemplo duatlón) de similar naturaleza, que no tendrá el rango de Campeonato de España Universitario.

La propuesta de la Organización será examinada y aprobada o rechazada por el Delegado Oficial de CEDU, el Asesor Técnico y el Delegado Técnico.

2.10. Reglamento

El desarrollo del campeonato se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento de la Federación Española de Triatlón para categoría élite.

3. PREMIOS

Los tres primeros clasificados en categoría individual masculina y femenina, recibirán medalla.

Las universidades (triatletas y entrenador/delegado), clasificadas en las tres primeras posiciones, recibirán un trofeo para el equipo.



PROGRAMA Y CALENDARIO

PRIMER DÍA

La Organización establecerá el horario de acreditación y control de participantes en la Secretaría de la Competición y se encargará de coordinar la reunión Técnica de Delegados el día anterior a la prueba.

SEGUNDO DÍA

La Organización establecerá el horario que a modo general (puede estar sujeto a cambios) será el siguiente:

Presentación de equipos

Competición masculina

Competición femenina

Entrega de premios

NB: El orden y los horarios de las competiciones masculina y femenina se consensuará con el organizador, buscando ser lo más segura y efectiva posible.